

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
GUÍA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA.

1'50 PESETAS AL MES
En Prov. 6 trimestres. Ultramar y Est. 18

ANO XXXIV NUM 9055

MADRID SABADO 6 DE ENERO DE 1883

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta administración y en las oficinas de la SOCIEDAD GENE-
RAL DE SEGUROS PRINCIPAL, S.Y.

OFICINAS: MAYOR 120

IXORA Tint.
Saben, Esencia, Agua de Tocador;
Pomada, Aceite,
Polvo de Azafrán y Goma
ED FINAUD 37, USQUELE* de STRASSBURG, PARIS

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferreteros más energéticos, pues algunas gotas cada día bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.
EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni absorcion.
EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo comunica al vino ni a ninguno de los líquidos con que se debe tomar.
EL HIERRO BRAVAIS es el mejor caro de los ferreteros, porque su frasco entero de 5 pesetas dura de un mes a seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

EL HIERRO no eugece jamás BRAVAIS la dentadura.

M. BRAVAIS no garantiza la efectividad del hierro que es inventor, sino cuando las etiquetas de sus frascos llevan su Firma impresa en relieve.

CURACION INFALIBLE Y RAPIDA.

de la anemia, de las enfermedades crónicas de todos los padecimientos originados por el sistema nervioso o el empobrecimiento de la sangre, espasmos nerviosos, palpaciones, debilitamiento del organismo por consecuencia de largas enfermedades y de los vértigos causados por la debilidad. Con las gotas regeneradoras del Doctor Samuel Thompson y los GRANULOS de ARSENATO DE ORO DINAMICO del Dr. ADOLSON.

Paris, Rue de la Paix, 38, rue Roche-

Bourard, Madrid, R. J. Chavari, farmaceuta, 87, calle de Alcalá.

LA FAMA Mariño y compañía Chocolates puros, cafés superiores, thes, esas listos bollos de San Miguel, rosquillas, Maseca y pastas finas. CLAVEL, 4.

BUELOS VINOS AVANSAYS CARMEN 10.

DARA PUERTO-RICO, HABANA Y MEXICO. L. Ramírez, Alcalá, 12.

PARA PONER CASA

Por cambio de residencia, mobiliario es-
crito, de poco tiempo, juntó o en detalle:
no se admiten prenderos. Razón, Infanta,
19 y 21, tap. cerca de Vega.

TRASPORTES Y COMISIONES. SERVICIO
Vicio especial para el extranjero. Te-
legramas, 14.

NO PADEZCAN TOS
curar con las pastillas del Dr. Andreu de Bar-
celona. 8rs. En todas las boticas de España.

GATEAUX DES ROIS
Mañana a las once empezará su venta en el acreditado establecimiento del PAN DE VIENA (frente a Capellanes).

HELADOS DE VIENA
Servicio puntual a domicilio en quesos de todos famosos y en ramilletes helados.

ALCALA, 38.—CAPELLANES, 5.

LOS DOS FRANCOS
Buenos vinos y licores nacionales y ex-
tranjeros. Probarlos. LIBERTAD, 39.

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 3 DE ENERO.

Esta madrugada recibimos el si-
guiente DESPACHO TELEGRÁFICO
de nuestro servicio particular:

Alicante, 5.
Acaba de terminarse la represen-
tación del drama lírico en tres actos
y en verso, titulado «El grito de

60 EL PECADO DE SU EXCELENCIA.

BOLETIN RELIGIOSO.
ALMANAQUE.

SANTO DE MARANA.—La Epifanía del Señor y adoración de los Santos Reyes, San Melanio y San Nicanor.
Sol: sale a las 7:28 de la mañana,
se pone a las 4:49 de la tarde.
Luna: cuarto menguante el día 2
nueva el 9.

GULTOS.

FAROQUINA DE SAN GINES.—Se celebra el Jubileo de Cuarenta Horas, y la misa solemne y sermon que dirá el señor cura, y por la tarde ejercicios, completas, procesión de reserva y adoración.

REAL CAPILLA.—Se celebra solemnemente el misterio del día, haciendo el ofrecimiento de los tres palcos con oro, incienso y mirra; oficiará el señor patriarca.

SAN LORENZO.—Se hará también a fiesta y concluye la novena: predicator en la misa D. Manuel Picazo y por noche el señor cura.

SAN MARTIN.—En la misa canta-
da sera ordenado el P. Hidalgo.

ENCARNACION.—Idem id. el pa-
dre José Antonio de la Iglesia.

SAN JOSE.—Idem id. el P. Pompi-
lio Diaz.

SANTIAGO.—Idem id. D. Francis-
cio Calvo.

En las demás parroquias y otros
empleos habrá misa cantada, siendo
un especial solemne en San Anto-
nio de los Alemanes y Hospital del Carmen.

ALARCON.—Sigue la novena del
S. ño Jesus, por la tarde predicará
D. Bernardo Barbero.

CHRISTO DE LA SALUD.—Idem id.

EN LA NOCHE D. José Víctor.

SAN JUAN BAPTISTA.—Continúa al an-
terior el mes de Jesus, siendo ora-
tor D. Manso Pérez.

SERVITAS.—Habrá por la tarde
ejercicios y predicatura D. José Lázaro

y sus padres se hará adoración.

ARREPENTIDAS.—Idem id. don

Eduardo Sanz.

CANIZARES.—Idem id. el Sr. Cano.
Se gana indulgencia plenaria visi-
endo los altares.

La misa y oficio divino son de la
Capilla del Señor.

CAPILLA DEL OFISPO.—Continúa a las seis de la tarde la novena

al S. ño Jesus, con vísperas y adoración como en las noches anteriores.

Al final de los ejercicios se ben-
decirán los altares que tienen los pa-
tronales de los días que lloran los pa-
tronales.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.

Nuestro Señor de Atocha, en su

gloria o la Covadonga en San Luis.

2008-01-01 00:00:00

RECORTE DE PAGINA

RECORTE DE PAGINA</p

Los dibujos que la ilustran se deben al hábil y donoso dibujante don Daniel Pérez. Las condiciones materiales serán excelentes y los precios baratos.

Del primer número se hará—según se nos dice—una numerosísima tirada, habiéndose de distribuir ejemplares gratis en los principales teatros y establecimientos públicos de Madrid, así como en todas las ciudades y pueblos de España.

Con motivo de la festividad de Reyes, recibirá mañana S. M. el rey, a las dos y media de la tarde, en sus reales habitaciones, al capitán general de este distrito y a los generales, jefes y oficiales de la guarnición. Al efecto, el general Sr. Castillo ha invitado oficialmente a todos los generales de cuartel y exentos que gusten asistir.

Acerca del naufragio ocurrido ayer en Cartagena, de que dimos noticias por telegrama, podemos anadir hoy los siguientes detalles:

Las once de la mañana embistió en la laja que existe en las inmediaciones del islote llamado La Hormiga, de cabo de Palos, el vapor italiano *Nord-Amerika*, que procedente de América se dirigía a Italia con cien pasajeros y sesenta y ocho tripulantes.

Inmediatamente el buque empezó a sumergirse, pues alrededor de dicha pieza de la laja hay de 10 a 20 metros de agua.

Afortunadamente el terror del falso de cabo de Palos y los patrones y tripulantes de cinco barcos pescadores que se hallaban fondeados en dicho cabo, se apresuraron de la catástrofe, y con ese ardor y fe de que tan pronto tienen dadas los marineros españoles cuando se trata de salvar a sus semejantes, se dirigieron al punto del peligro, que dista del estrecho de cabo más de una legua, llegando con tal oportunidad, que a no ser así hubieran percidido muchos de los tripulantes, ya en inminente peligro, entre ellos un niño de cuatro años y algunas señoras, puesto que el buque se sumergió totalmente.

También acudió una polaca catalana cuyo nombre se ignora y uno de los botes del vapor tomó algunas personas que después de llegar los pescadores devolvieron a los botes para ser todos transportados al Cabo de Palos, donde han sido todos socorridos con ríveras y calzado del establecimiento que tienen los pescadores en dicho punto y echaron en el magnífico edificio del Faro.

Tan luego como el señor comandante de marina recibió el parte del suceso, ofreció al señor agente consular de Italia en aquella plaza, todos los auxilios que estimó necesarios.

No habiendo podido hacer uso del vapor remolcador de Cartagena para cuya nombre se ignora y uno de los botes del vapor tomó algunas personas que después de llegar los pescadores devolvieron a los botes para ser todos transportados al Cabo de Palos, donde han sido todos socorridos con ríveras y calzado del establecimiento que tienen los pescadores en dicho punto y echaron en el magnífico edificio del Faro.

En la noche del 20 de enero se verificó el servicio de marina.

Entre tanto el señor consul tiene ya dispuestos alojamientos necesarios para los naufragados, entre los cuales se encuentra un ciego, que después de 18 años de permanencia en América represaba con sus ahorros a la madre patria.

El día 21 del actual se verificará en la real academia de San Fernando la recepción del profesor de música don Delfino Jimeno de Lerma, a cuyo discurso de presentación contestará el académico de número D. Antonio Arnao.

Hoy ha firmado S. M. el rey los decretos nombrando gobernador civil de Barcelona a D. Gregorio Zabalza, por renuncia del Sr. Moreu, y director de Administración local al Sr. D. Luis del Rey, primer secretario del Congreso de los diputados.

En Alicante se estrenará muy pronto la zarzuela de gran espectáculo *Bergantín Adelante* original de los Sres. Burgos y Navarro la letra, y del maestro Nieto la música. Se estrenarán doce magníficas decoraciones de Busato y Bonardi.

—El conocido baritono D. Agustín le Guzman no continuará en el teatro del Duque de Sevilla como ha dicho

un periódico, formando parte de la compañía que actúa en aquel teatro y que en breve terminará las funciones de la temporada, pues dicho aplaudido artista, como su esposa la característica dona Pascuala Lujan, quedarán libres de todo compromiso y a disposición de cualquiera empresa española.

—En el teatro del Olimpo de Barcelona se estrena anteanoche un drama titulado *Por amor y por deber*, originado del laureado poeta D. Manuel de Mata y Maneja. Tiene escenas dialogadas con acierto y la obra agrado bastante.

—Parece que la compañía de opereta italiana del teatro Principal de Barcelona pasará a Rens dentro de breve plazo, con el objeto de cantar en el teatro Fortuny de aquella ciudad algunas de las óperas que han obtenido mejor éxito en aquella capital.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 3 DE ENERO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde después de cerradas las ediciones de provincias los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 5.

El número de personas que fueron ayer al palacio de Bourbon donde se hallan depositados los restos de Gambetta escedió de 130 mil.

Londres, 5.

El *Times* publica un despacho de San Petersburgo anunciando que la coronación del czar en Moscú se celebrará entre abril y junio próximos.

El mismo periódico dice que el conde de Granville, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, ha dirigido una comunicación a Turquía y a las grandes potencias, en la cual hace importantes declaraciones respecto de la actitud de Inglaterra en la cuestión de Egipto.

El ministro inglés dice clara y esplícitamente que la Gran Bretaña ha dado cumplimiento en Egipto a una misión que Europa no había querido llevar a cabo y que por tanto ha adquirido sobre dicho país derechos especiales que no puede compartir con ninguna otra potencia.

El *Times* añade que a pesar de esto, las relaciones entre Inglaterra y Francia continúan siendo amistosas.

Se cree que si esta comunicación es cierta, como asegura el periódico de la City, provocaría vivas réplicas por parte de algunas de las grandes potencias.—*Fabra*.

Según telegrama recibido hoy de Santander se han adjudicado las obras de los trozos primero al cuarto de la carretera de Saja a Reinosa, a D. Eduardo Lopez, por la suma de 8930 pesetas.

Se sabe por telegramas que esta mañana a las once ha salido de Mahón para Cartagena la fragata de guerra *Zaragoza*.

El gobernador de Salamanca, electo de Soria, ha salido hoy de aquella capital para Madrid.

La comisión provincial de Toledo la forman los Sres. Delfgado Cuenca, Carrasco Prieto, Rodríguez García, Torija, Serrano (D. Federico) y Alvarez Coronel.

Muy en breve llegaron a Madrid procedentes de Londres, 22 cajones con modelos de mobiliar y libros con destino al museo de instrucción primaria recientemente creado por el ministerio de Fomento.

Ha sido declarado cesante el comisario de primera clase de ferrocarriles D. Santiago González Iscar; ascendiendo a este puesto el de segunda D. Miguel García San Pedro; a la vacante que este dejó D. Pedro González Pájares, que lo es de tercera, y entrando a ocupar las resultas don Ramón Arellano.

El *Imparcial* publica un artículo tratando de demostrar que el día 2 no se habían constituido las audiencias de lo criminal.

Para demostrar al colega el error

en que esta bastaría decir (y esto lo puede comprobar si quiere) que en dicho día se recibieron 70 telegramas oficiales dan lo cuenta de estar constituidos otros tantos tribunales, y posteriormente se han recibido otros hasta completar el número de audiencias, que si han llegado con algún resultado es debido a la falta de comunicación telegráfica directa.

A más de esto han llegado también telegramas dirigidos al ministro por los presidentes y fiscales y autoridades locales dando cuenta del entusiasmo con que se ha solemnizado la instalación de las audiencias.

En la imposibilidad de insertarlos todos, pues no tendríamos espacio suficiente para ello, copiamos los siguientes:

Alcalá de Henares, 2.—Acaba de tener lugar la instalación de esta audiencia con gran solemnidad y entusiasmo indescriptible, habiendo asistido al acto la corporación municipal en pleno, autoridades civiles y militares y un público numeroso.

Badajoz, 2.—Acaba de verificarse el solemne acto de constituirse esta audiencia, con asistencia de todas las autoridades y corporaciones, y con gran solemnidad y entusiasmo.

(Hay otro del presidente del tribunal dando cuenta del acto y felicitando a S. M. el rey y al ministro de Gracia y Justicia por la realización de tan importante reforma.)

Cartagena, 2.—En el día de hoy, y con toda la solemnidad posible, ha quedado constituida la audiencia de lo criminal. En mi nombre y en el de la localidad ruego a V. E. de cuenta a S. M. de nuestro profundo agradecimiento.

Palencia, 2.—Ha quedado constituido el tribunal con gran solemnidad, habiendo asistido al acto todas las autoridades.

Oviedo, 2.—Tengo el honor de participar a V. E. que en el día de hoy se ha constituido este tribunal con todas las solemnidades legales, y felicito a V. E. en mi nombre y en el de todas las corporaciones que han asistido al acto, por tan importante reforma.

Lerma, 2.—Se ha constituido esta audiencia a las diez de la mañana de hoy, con asistencia de todo el personal nombrado. El ayuntamiento ha contribuido a la brillantez del acto, y el vecindario solemnizado con fiestas y grandes mestras de júbilo tan importante acontecimiento.

Mondragon, 2.—Se ha constituido la audiencia con gran solemnidad y entusiasmo.

Leon, 2.—Se ha constituido la audiencia, habiendo asistido a tan solemnísimo acto las autoridades y comisiones de todas las clases sociales. Relativo a V. E. la seguridad por parte de todos los funcionarios de este tribunal para coadyuvar el feliz resultado de la importancia y trascendental reforma.

Játiva, 2.—Hoy ha quedado constituida esta audiencia, bajo la presidencia del presidente, fiscal y magistrados. Ruego a V. E. felicite a S. M. y le ofrezca el homenaje de nuestros respetos y reciba asimismo M. E. la más respetuosa enhorabuena por el progreso que entraña el nuevo procedimiento.

(Hay otros del presidente y fiscal, redactados en parecidos términos al anterior).

Sigüenza, 2.—A las doce del día de hoy ha quedado constituida la audiencia de lo criminal. Han asistido al acto el obispo de la diócesis, el ayuntamiento y demás autoridades y las personas más distinguidas de la población.

San Clemente, 2.—Con indescriptible entusiasmo se ha constituido la audiencia en el día de hoy.

Si nuestro colega quiere más datos, puede acarrear de convencer de su error en el ministerio de Gracia y Justicia.

Ayer se verificó el entierro de la Excmo. Sra. D. Aurora Ferrer, viuda de Santiago Iscar, con acompañamiento de más de un centenar de coches y de numerosos amigos que, a pie, desfilaron rendidos el último tributo. El general Lemercier y el Sr. Pérez Caballero, hermanos políticos, con el sacerdote Carrizosa, primo, acompañaron del St. Posada Herrera, haciendo el duelo que se despidió en la estación del ferrocarril del Norte, desde donde se ha verificado la conducción a San Sebastián y Pasajes, para el depósito en la capilla sepulcral de don

Como importa mucho a los interesados, volvemos a recordar que pasado mañana, dia señalado para la declaración de soldados, los mozos que tengan excepciones legales que presentar, deben tener presente que el artículo 94 de la ley de 8 de julio dice:

«Se entenderá, sin embargo, que los nozos que se hallen comprendidos en cualquiera de los casos del artículo 8, renuncian a sus excepciones si llevan a ingresar personalmente en casas propietarias en el mismo día.»

Según telegrama que hoy ha recibido el gobierno, parece que en las inmediaciones de Ronda una partida

de 200 soldados de contrabandistas, ha sostenido un tiroteo con una fuerza de carabineros, resultando muerto un sargento y herido un soldado.

Hoy se han dictado órdenes al capitán general de Andalucía para que tome energías medidas y salgan inmediatamente fuerzas de ejército en persecución de los malhechores.

En letras muy grandes dice hoy el *Imparcial* que la ley de imprenta presentada en el Congreso por el señor ministro de la Gobernación establece la autorización previa para publicar periódicos.

Los ministeriales contestan que basan la ley para convencerse de lo

Joaquín Ferrer, el celebre ministro, padre de la finada.

Omitimos los nombres de los concurrentes, pertenecientes a lo mas distinguido de la sociedad madrileña en todos los ramos por no disponer de espacio suficiente. Solo diremos que si algun alivio puede tener el dolor, viendo participar de él a tal número de amigos, podrán felicitar el esposo, el hijo y la familia de la finada.

Mañana publicará la *Gaceta* el decreto disponiendo guarda luto la corte durante seis días por el fallecimiento de la princesa Guillermina de Prusia.

Han regresado a Madrid el embajador de Francia, barón de Michelis, y el ministro de los Paises Bajos, barón de Stuert.

Contra lo que han dicho algunos periódicos podemos asegurar que el impuesto de la sal no ha sido sustituido hasta ahora por otro alguno, en cambio de nada tendría de particular que se modificasen los procedimientos para su recaudación, ya agregandole a una contribución directa, o a otra clase de impuesto.

Mañana habrá capilla pública en Palacio.

Ha salido para Lisboa el distinguido diplomático Sr. D. Cayetano López Gama, quien ha representado durante diez y seis años en esta corte el imperio del Brasil, captándose las simpatías de cuantos le trataron personalmente.

En la estación le despidieron numerosos amigos.

El decreto sobre conducción de presos ha producido buen efecto en la opinión pública, siendo generales loselogios que hemos escuchado sobre esta materia.

Toda la colonia filipina que reside en Madrid ha felicitado ya al señor Leon y Castillo.

Ha dejado el mando del gobierno civil de Barcelona el Sr. Moreu, encargándose de aquél el secretario de mismo.

El Sr. Aguado y Mora será destinado a la sección de Hacienda del ministerio de Estado, el Sr. Ramírez Arellano a la sección de Hacienda y el Sr. Rubio a la de Fomento.

A las dos de la tarde celebraron sesión secreta los diputados provinciales de Madrid para ponerse de acuerdo en las candidaturas para la formación de las comisiones provinciales que habrán de sucederse en los cuatro años que ha de durar el período legal de la diputación.

Pudo trasladarse los presos en 24 horas a cualquier punto de España, no es posible la existencia de los que el *Liberal* llama los *hijos del camino*, porque no estarán ni meses ni semanas ni días los penados recorriendo carreteras bajo la custodia de la guardia civil.

Para conmemorar el decimotercer aniversario de su fundación, celebra el sábado a las ocho y media, en el local del colegio del Angel de las Escuelas, Atocha, 20, la Juventud Católica, solemne sesión extraordinaria.

Se han concedido los honores de jefe superior de administración, libre de gastos, por recompra de servicios, a D. José Sainz de Baranda, ingeniero jefe de montes en Filipinas.

Después de seis meses de suspensión voluntaria ha reaparecido el periódico semanal *Hach-Li*, de que es propietario D. Salvador Ahumada y redactor en jefe D. Esteban Ruiz Ramos y Mantilla.

Todas las direcciones de Hacienda han presentado ya los presupuestos parciales no haciendo modificación de ninguna clase respecto del presupuesto anterior, si bien se introducen en algunos centros pequeñas economías compatibles con el buen servicio administrativo.

El Sr. D. Carlos Vega Verdugo, oficial de negociado de Hacienda pública de la isla de Cuba, ha sido ascendido a jefe económico de Matanzas, en recompensa a sus buenos servicios.

Se ha solicitado la prolongación de la temporada oficial en el balneario de Zaldívar.

Ha sido nombrado abogado de beneficio de la provincia de Baleares D. Alejandro Roselló y Pastor.

Las obras de ampliación de la fábrica de Tabacos de Cádiz han sido definitivamente adjudicadas a D. Juan Martínez Pozzi.

Ha presentado la renuncia por el mal estado de su salud, del cargo de delegado del Banco de España para la recaudación de contribuciones de la provincia de Madrid el antiguo funcionario D. José María de la Llana. El consejo del Banco, aunque con sentido de justicia, pero accediendo a las reiteradas instancias del interesado, se le admitió, otorgándole las mayores pruebas de afecto a tan antiguo y benemérito servidor del Estado y de establecimiento.

Con motivo de la consagración d-

La *España* publica anoche un artículo en el cual, y salvando todas las intenciones del colega, parece que se intenta amenazar la importancia del éxito obtenido en el descenso del tabaco de Filipinas.

Nuestro colega aparece injusto, sin quererlo quizás. El hecho de que un conservador como el general Prins de Rivera felicite, como lo ha hecho al ministro de Ultramar Sr. Leon y Castillo, es evidente demuestra de su política, y hay que rendirse a la sencillez de los hechos.

Si habrá o no trabajos para la solución del arriego, no es para discutirlo, porque lo evidente ha sido también que nadie creía en el desastre, hasta que el Sr. Leon y Castillo declaró que este era su principal empeño en el gabinete, respondiendo al sentido liberal del partido que dirige el Sr. Sagasta.

La misma *España* dudaba del éxito y aun creemos que combatió el desastre con aquél discernimiento y buen juicio que caracterizó a nuestro colega, que al fin comprendió las ventajas de esta política liberal en la cuestión a que nos referimos.

Por lo que respecta a las manifestaciones de entusiasmo y erección de estatuas,

los reyes de las islas Sandwich, a majestad Kalakaua I, ha dirigido tarjetas de invitación a diferentes familias americanas y europeas, a quienes había honrado con su visita, hace un año, en su viaje al rededor del mundo. El texto de la invitación es como sigue: «Se os concede el honor de asistir a la consagración del rey y la reina. El gran maestro de ceremonias os señalará el sitio que debéis ocupar a la entrada del palacio de Yolair, el lunes 13 de febrero de 1883 a las once de la mañana.»

Detalle curioso: la invitación está impresa en tarjetas blancas con filetes dorados y escarlata. Al frente se destaca grabado el escudo real de Hawaii, conjunto extraño de emblemas heraldicos con esta divisa: «Nanauka in Haiku i kapon», que quiere decir: «Yo soy el señor, el tirano.»

Como habían anunciado, se ha puesto ya a la venta en todas las librerías un abultado volumen, original de nuestro querido amigo el reputado novelista Antonio de San Martín. El nuevo libro se titula «Glorias de la marina española». Entre sus interesantes episodios figurán: «Un viaje a la eternidad», «Bajo las olas y al fondo del Averno», las primeras lágrimas del cabo Cornejo, y «Piel de palo». La obra ha sido esmeradamente editada.

La dirección de la Deada ha acordado satisfacer las luces próximas: entre 400 títulos del 4 por 100 correspondientes a carpetas de conversión a sangre llamadas ya y no recogidos sus valores; el martes paga de facturas de intereses de inscripciones del semestre último presentadas y corrientes; el miércoles entrega de títulos de carpetas de conversión del 3 por 100, números 1781 al 18039, de ferro-carriales carpetas 4764 al 4860; el jueves entrega por cargo de títulos provisoriales carpetas 2129 al 2144; y de resúmenes del 4 por 100 carpetas 366 al 1140 el viernes entrega de valores por carpetas de residuos del 2 por 100 amortizables las presentadas hasta el número 2777; idem por carpetas de los cinco vencimientos; de regueros de recibos del empréstito y residuos llamados y no recogidos, y el sábado pago de facturas de intereses de inscripciones del semestre último facturas presentadas y corrientes; idem de carreteras y Obras públicas y facturas de intereses de semestres atrasados de toda clase de deuda.

Uno de los mejores periódicos del globo, *The Scientific American*, describe la fabricación de una sustancia formada del serrín de madera y de kaolin, destinada a proporcionar materiales de construcción. Amassados el serrín y el kaolin en convenientes proporciones, en mezcla pasa a unos cilindros, de donde sale en forma de prismas de 20 a 30 centímetros de ancho y un metro y 90 centímetros de largo, si les dejase secar al aire libre durante algún tiempo, se les pasa a una estufa, y finalmente a hornos enciendiendo hasta el rojo-blancos, es decir, hasta cierto grado de vitrificación. Los prismas obtenidos abandonados a enfriamiento lento, son muy resistentes, pero se pueden cerrar, cortar, taladrar y hasta pulimentar con facilidad.

Su peso es una mitad menor que el del ladrillo ordinario, y poseen la importante cualidad de ser incombustibles. Muchas casas de New-York están construidas con estos materiales. En esta tentativa original hay que apreciar una importante circunstancia: la utilización de los serrines, que no sirven más que de estorbo en las grandes serranderías mecánicas. Este desecho se vende mal y arde difícilmente, y la idea de convertirlo en material de construcción es excelente.

Según una interesante discusión que acaba de tener lugar en la sociedad protectora de Animales, en París, los sacos o morrues que se suspenden a la cabeza de los caballos para hacerles comer el pienso, son muy malos y les predisponen a la tos, al muerco y a otras afecciones de las vías respiratorias a causa del polvillo que se desprende de los granos o sustancias vegetales que en ellos se encierran. Este mal puede remediarlo en parte teniendo cuidado de mojar los piensos. Sabido es, además, que los forrajes y los granos un poco mojados son preferibles a los que se dan secos, pues de estos siempre se desprenden materias muy nocivas.

Creece en absoluto de fundamento la noticia de que se piense en crear en el ministerio de Fomento una dirección de Minas. Ni el Sr. Albarca piensa ni ha pensado jamás en nuevas direcciones en su departamento, y la noticia no pasa de ser un rumor sin fundamento.

Una correspondencia de Bale, al ocuparse de las inundaciones, dice que el 31 de diciembre se hundió de repente el puente del Wiese en Desvach. De las diez y nueve personas que se hallaban en el puente en el momento fatal, solo se pudieron salvar cinco, perdiendo cinco hombres y nueve niños. Siete cadáveres más se hallaron en las orillas del Rhin, y el lunes pasado, enterrado en la arena, el cuerpo de un hombre, así como los de dos niños abrazados estrechamente. El mismo día fueron arrebujados por la corriente, sin poder ser salvados, dos conductores de madera.

Dice un diario de Barcelona que un numeroso grupo situado frente a la administración de loterías de la plaza de la Catedral, impidió o poco menos el tránsito público. La causa era, que se estaban pagando los billetes premiados en el sorteo de Navidad, y entre ellos el de diez millones.

Ocho o diez guardias municipales se hallaron apostados a la puerta de la administración para prevenir cualquier desmane.

El proyecto de monte-piso Militar no está descuidado, como suponen algunos periódicos; en el ministerio de la Guerra se trabaja sin descanso para vencer las dificultades que necesariamente surgen siempre en reformas de tal importancia.

El banquete de manana en la Presidencia se compondrá de 40 cubiertos.

Además de las personas que pifiamos, concurrirán al mismo el jefe superior de Palacio y el primer introductor de embajadores.

Una comisión de representantes de partes de la izquierda liberal estuvo ayer en la casa del señor duque de la Torre para comunicarle los acuerdos adoptados en la reunión de ayer, a la vez que para darle cuenta de algunos asuntos referentes a la organización de comités provinciales y locales. Una vez cumplido el encargo por parte de la comisión, ésta y otros personajes del partido allí presentes discutieron ampliamente la cuestión de organización de comités, acordándose nombrar una comisión, que quedó en efecto nombrada, para que, estudiando el asunto en todas sus fases, proponga los medios para que la organización local responda en pro-

vincias al rigor que tratan de imponer los jefes del partido.

La comisión, después de discutir el asunto, redactará una circular a los comités de la izquierda liberal.

Componerán esta comisión los señores Moret, Montero Ríos, López Domínguez, Balaguer, Bocerra y Benítez.

Los trabajos comenzarán desde luego.

La comisión de prensa de la izquierda liberal, nombrada en la reunión de ayer tarde, la componen los Sres. Linares Rivas, Comas y García San Miguel. Esta comisión, además de estudiar el Código penal con relación a los delitos de impresión, parece que tiene el propósito de imprimir mayor unidad a la prensa del partido y ocuparse en otros asuntos referentes a la organización y vida interna de la misma.

Mañana, a las nueve de la noche, se reunirá en casa del general Ros de Olano los ex-ministros de la izquierda liberal.

Otra disponiendo se proveya por oposición la cátedra de mecánica industrial, vacante en el instituto de Gijón.

ESTACIÓN DE LA MAÑANA

DE HOY 6 DE ENERO.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GOBERNACIÓN. — Ley autorizando a la comisión ejecutiva de la junta de patronos en el proyecto de escuela penitenciaria de jóvenes delincuentes, para fundar un asilo de corrección paternal y una escuela de reforma donde recibirán educación los menores de 18 años.

FOMENTO. — Real orden nombrando tribunal de oposiciones para las plazas de auxiliares vacantes en las escuelas de Ingenieros Industriales, de Barcelona.

Otra disponiendo se proveya por oposición la cátedra de mecánica industrial, vacante en el instituto de Gijón.

ESTACIÓN DE LA MAÑANA

DE HOY 6 DE ENERO.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GOBERNACIÓN. — Ley autorizando a la comisión ejecutiva de la junta de patronos en el proyecto de escuela penitenciaria de jóvenes delincuentes, para fundar un asilo de corrección paternal y una escuela de reforma donde recibirán educación los menores de 18 años.

FOMENTO. — Real orden nombrando tribunal de oposiciones para las plazas de auxiliares vacantes en las escuelas de Ingenieros Industriales, de Barcelona.

Otra disponiendo se proveya por oposición la cátedra de mecánica industrial, vacante en el instituto de Gijón.

ESTACIÓN DE LA MAÑANA

DE HOY 6 DE ENERO.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GOBERNACIÓN. — Ley autorizando a la comisión ejecutiva de la junta de patronos en el proyecto de escuela penitenciaria de jóvenes delincuentes, para fundar un asilo de corrección paternal y una escuela de reforma donde recibirán educación los menores de 18 años.

FOMENTO. — Real orden nombrando tribunal de oposiciones para las plazas de auxiliares vacantes en las escuelas de Ingenieros Industriales, de Barcelona.

Otra disponiendo se proveya por oposición la cátedra de mecánica industrial, vacante en el instituto de Gijón.

ESTACIÓN DE LA MAÑANA

DE HOY 6 DE ENERO.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GOBERNACIÓN. — Ley autorizando a la comisión ejecutiva de la junta de patronos en el proyecto de escuela penitenciaria de jóvenes delincuentes, para fundar un asilo de corrección paternal y una escuela de reforma donde recibirán educación los menores de 18 años.

FOMENTO. — Real orden nombrando tribunal de oposiciones para las plazas de auxiliares vacantes en las escuelas de Ingenieros Industriales, de Barcelona.

Otra disponiendo se proveya por oposición la cátedra de mecánica industrial, vacante en el instituto de Gijón.

ESTACIÓN DE LA MAÑANA

DE HOY 6 DE ENERO.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GOBERNACIÓN. — Ley autorizando a la comisión ejecutiva de la junta de patronos en el proyecto de escuela penitenciaria de jóvenes delincuentes, para fundar un asilo de corrección paternal y una escuela de reforma donde recibirán educación los menores de 18 años.

FOMENTO. — Real orden nombrando tribunal de oposiciones para las plazas de auxiliares vacantes en las escuelas de Ingenieros Industriales, de Barcelona.

Otra disponiendo se proveya por oposición la cátedra de mecánica industrial, vacante en el instituto de Gijón.

ESTACIÓN DE LA MAÑANA

DE HOY 6 DE ENERO.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GOBERNACIÓN. — Ley autorizando a la comisión ejecutiva de la junta de patronos en el proyecto de escuela penitenciaria de jóvenes delincuentes, para fundar un asilo de corrección paternal y una escuela de reforma donde recibirán educación los menores de 18 años.

FOMENTO. — Real orden nombrando tribunal de oposiciones para las plazas de auxiliares vacantes en las escuelas de Ingenieros Industriales, de Barcelona.

Otra disponiendo se proveya por oposición la cátedra de mecánica industrial, vacante en el instituto de Gijón.

ESTACIÓN DE LA MAÑANA

DE HOY 6 DE ENERO.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GOBERNACIÓN. — Ley autorizando a la comisión ejecutiva de la junta de patronos en el proyecto de escuela penitenciaria de jóvenes delincuentes, para fundar un asilo de corrección paternal y una escuela de reforma donde recibirán educación los menores de 18 años.

FOMENTO. — Real orden nombrando tribunal de oposiciones para las plazas de auxiliares vacantes en las escuelas de Ingenieros Industriales, de Barcelona.

Otra disponiendo se proveya por oposición la cátedra de mecánica industrial, vacante en el instituto de Gijón.

ESTACIÓN DE LA MAÑANA

DE HOY 6 DE ENERO.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GOBERNACIÓN. — Ley autorizando a la comisión ejecutiva de la junta de patronos en el proyecto de escuela penitenciaria de jóvenes delincuentes, para fundar un asilo de corrección paternal y una escuela de reforma donde recibirán educación los menores de 18 años.

FOMENTO. — Real orden nombrando tribunal de oposiciones para las plazas de auxiliares vacantes en las escuelas de Ingenieros Industriales, de Barcelona.

Otra disponiendo se proveya por oposición la cátedra de mecánica industrial, vacante en el instituto de Gijón.

ESTACIÓN DE LA MAÑANA

DE HOY 6 DE ENERO.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GOBERNACIÓN. — Ley autorizando a la comisión ejecutiva de la junta de patronos en el proyecto de escuela penitenciaria de jóvenes delincuentes, para fundar un asilo de corrección paternal y una escuela de reforma donde recibirán educación los menores de 18 años.

FOMENTO. — Real orden nombrando tribunal de oposiciones para las plazas de auxiliares vacantes en las escuelas de Ingenieros Industriales, de Barcelona.

Otra disponiendo se proveya por oposición la cátedra de mecánica industrial, vacante en el instituto de Gijón.

ESTACIÓN DE LA MAÑANA

DE HOY 6 DE ENERO.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GOBERNACIÓN. — Ley autorizando a la comisión ejecutiva de la junta de patronos en el proyecto de escuela penitenciaria de jóvenes delincuentes, para fundar un asilo de corrección paternal y una escuela de reforma donde recibirán educación los menores de 18 años.

FOMENTO. — Real orden nombrando tribunal de oposiciones para las plazas de auxiliares vacantes en las escuelas de Ingenieros Industriales, de Barcelona.

Otra disponiendo se proveya por oposición la cátedra de mecánica industrial, vacante en el instituto de Gijón.

ESTACIÓN DE LA MAÑANA

DE HOY 6 DE ENERO.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GOBERNACIÓN. — Ley autorizando a la comisión ejecutiva de la junta de patronos en el proyecto de escuela penitenciaria de jóvenes delincuentes, para fundar un asilo de corrección paternal y una escuela de reforma donde recibirán educación los menores de 18 años.

FOMENTO. — Real orden nombrando tribunal de oposiciones para las plazas de auxiliares vacantes en las escuelas de Ingenieros Industriales, de Barcelona.

Otra disponiendo se proveya por oposición la cátedra de mecánica industrial, vacante en el instituto de Gijón.

ESTACIÓN DE LA MAÑANA

DE HOY 6 DE ENERO.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GOBERNACIÓN. — Ley autorizando a la comisión ejecutiva de la junta de patronos en el proyecto de escuela penitenciaria de jóvenes delincuentes, para fundar un asilo de corrección paternal y una escuela de reforma donde recibirán educación los menores de 18 años.

FOMENTO. — Real orden nombrando tribunal de oposiciones para las plazas de auxiliares vacantes en las escuelas de Ingenieros Industriales, de Barcelona.

Otra disponiendo se proveya por oposición la cátedra de mecánica industrial, vacante en el instituto de Gijón.

ESTACIÓN DE LA MAÑANA

DE HOY 6 DE ENERO.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GOBERNACIÓN. — Ley autorizando a la comisión ejecutiva de la junta de patronos en el proyecto de escuela penitenciaria de jóvenes delincuentes, para fundar un asilo de corrección paternal y una escuela de reforma donde recibirán educación los menores de 18 años.

FOMENTO. — Real orden nombrando tribunal de oposiciones para las plazas de auxiliares vacantes en las escuelas de Ingenieros Industriales, de Barcelona.

Otra disponiendo se proveya por oposición la cátedra de mecánica industrial, vacante en el instituto de Gijón.

